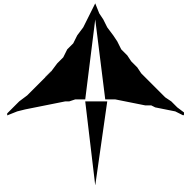


**Aena**



*Aeropuertos Españoles  
y Navegación Aérea*

Fruto del diálogo entre ambas partes

---

## **La Dirección de AENA y el comité de huelga alcanzan un acuerdo que permite desconvocar las movilizaciones previstas**

4 de marzo de 2004

La Dirección de AENA (Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea) y los representantes de los trabajadores de esta Entidad Pública han alcanzado un acuerdo que permite desconvocar las movilizaciones previstas para las próximas semanas.

Esta decisión se ha cristalizado gracias al constante diálogo entre ambas partes, ya que siempre ha habido un interés común: mantener el buen clima social dentro de la empresa y evitar los perjuicios que la realización de la huelga podría acarrear a los usuarios de los aeropuertos y a las compañías aéreas.

AENA reitera así su disposición permanente al trabajo y al diálogo, y confirma su vocación como entidad prestadora de servicios públicos caracterizados por la seguridad, calidad y modernidad.

**Aena informa**